

Bases para “Ganar \$200.000 pesos chilenos” con Club Susazón

- La Promoción comenzará a regir desde el día 1 de abril al 30 de junio del 2022 hasta las 23:59 pm, ambas fechas inclusive.
- La promoción es exclusiva para usuarios Entel Chile.
- Servicio de suscripción semanal.
- Valor por SMS semanal \$990 pesos IVA incluido para el número corto 5775.
- Para Cancelar servicio envía SALIR al 5775.
- Los operadores no se hacen responsables de este servicio, del contenido ni de la publicidad de este.
- Proveedor del servicio DIGEVO
- Las marcas y los logos son propiedad de sus respectivos dueños.
- Todos los derechos reservados.
- Aplican costo por tráfico según operador móvil.
- El premio: son \$200.000.- pesos chilenos.
- El premio debe ser retirado en las dependencias de DIGEVO, ubicado en Badajoz 45, Piso 17, Las Condes, Santiago de Chile, o bien, debido a las circunstancias sanitarias coordinar con el ganador una entrega digital con plena verificación de la entrega.
- El sólo hecho de participar en esta promoción significa el conocimiento y total aceptación de estas bases.

Sorteo

Cuando culmine la promoción, entre todos los participantes suscritos en el periodo establecido se efectuará un sorteo aleatorio. Este se llevará a cabo en Oficina Central de DIGEVO, ubicada en Badajoz 45, piso 17, Las Condes, Región Metropolitana, el lunes 18 de julio 2022.

El Premio será entregado previa confirmación fidedigna por parte del Organizador de los datos del respectivo posible ganador y el cabal cumplimiento de las presentes bases. El Organizador se reserva el derecho de exigir la demostración de la identidad del ganador, previo a la entrega del Premio, mediante la exhibición de su cédula nacional de identidad, licencia de conducir o pasaporte vigente. El ganador que no pudiere acreditar su identidad deberá acreditarla a través del medio que el Organizador le indique; en caso de aún no poder acreditarla, se entenderá que el ganador no es válido.

No habiendo sido contactado ningún posible ganador, se extinguirán las obligaciones que al Organizador le correspondiere en cuanto a la entrega del Premio y declarará desierta la promoción, dando cuenta de tal